¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 1 DE MAYO DE 1838. N. 4,464.

Aviso.

En la calle del Restaurador, se vende la casa núm. 332, que tiene 19 varas de frente al Norte y 70 de fondo, todo cercado de pared, once piezas, dos patios, horno, pozo de agua muy buena, un palomar, mucho plantío de rosas bombas, moradas, blancas, de la India y de todo el año, mosquetas p..zó y blanca, con otras varias flores, nueve higueras de higos morados, negros y blancos, trece naranjos dos frutales y once nuevos, veinte y seis pies de parras nuevos de uvas moscateles, blancas, de invierno y mollar, y veinte y ocho árboles frutales de duraznos, priscos y pelones de varias clases.

a28 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 27, 28 y 30 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa de la propiedad de la finada Da. Manuela Sosa y Fonseca, situada en la calle de Méjico No. 314, y su terreno se compone de 8¾ varas de frente al Norte y 60 de fondo al Sud, tasada en 3,781 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Abril 24 de 1838.

a 25 3p *Izarrualde.*

Cuarto para tienda

SE alquila uno ventajosamente situado en la calle de la Victoria á una y media cuadra de la Plaza de este nombre, que á la comodidad de ser sumamente seco y aseado, reune la de tener un excelente piso de tablas. Para verlo y tratar de su alquiler, puede ocurrirse á la casa No. 41 de la referida calle.

m3s

A las personas

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados.

m20

Ama de leche.

SE vende una en la cantidad de 928 pesos. En la casa núm. 54, calle del 25 de Mayo, darán razon. a28 6p

Aviso al Público.

Se vende una casa en la calle de Tucuman No. 25; toda persona que la quiera comprar, ocurra á la calle de Federacion No. 155, que encontrará con quien tratar. a 27 3p

Tierra romana.

HAY unas barricas de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m 26 tfs

A Steward.

ONE who can produce good testimony of character is wanted in a private family.
Apply at this office.

En venta.

UN armazon completo con vidrieras. Tambien se alquila la tienda en que está, calle de Representantes frente del Correo viejo; tiene mucha comodidad y el alquiler es muy moderado.
Ocúrrase calle de las Piedras No. 124.

a 25 6pd1

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one real & half for cloth or woollen rags at 231 calle del Restaurador Rosas

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. ***Mes de Abril de 1838.***

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depositos en el mes de Abril de 1838.

Entradas.

Existencia del mes anterior	En moneda corriente	44,180 ¾	44,180 ¾
	Un par de estribos de plata y pasadores		
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia	Sobrante del pago á los capellanes en Enero	75	
	Idem id. á los secularizados en id	16 5	
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós	Remitido por el Juez de Paz de Dolores producto de derecho de corrales en Marzo	281	
	Idem id. por el de Ranchos id. en id	28	
Comisario Pagador D. Angel Sanchez	Correspondientes á los no pagos de la escolta en Diciembre	545 6½	
Escribano D. Luis Lopez	Por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. Saenz Peña por derechos de herencia transversal en la testamentaría de Da. Josefa Lopez de Gardeazabal	7,596 6	
	Por id. id producto líquido de los bienes del intestado D. Francisco Chabres	2,741 6½	
Recaudador D. Alejandro Lamarque	Producto del derecho del camino del [illegible]chuelo en los últimos 15 dias de Marzo	430	
	Idem del muelle de id. en id.	448 4	
	Idem del camino en los 15 primeros dias de Abril	115	
	Idem del muelle en id.	106	
Batallon Guardia Argentina General D. Mariano Benito Rolon	Sobrante de no pagos muertos y rancho en Diciembre	105 4	
Gefe de la Escolta Coronel Edecan D. Narciso del Valle	Sobrante del pago en Noviembre y Diciembre	621	
Habilitado de Martin Garcia D. Juan Bautista Thorne	Sobrante de un muerto en Diciembre	32	
D. Luis Castañaga encargado de la Escribanía de D. Teodoro Montaño	Por orden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. Saenz Peña por derechos de herencia transversal en la testamentaria de D. Pedro Antonio Gonzalez	1,117	
	Idem id. por derecho de pregoneria en la venta de la casa de D. Juan Gregorio Collantes	219 1½	
Juez de Paz del Arroyo Azul D. Manuel Capdevilo	Restos de los bienes del finado soldado del No. 3 Manuel Martinez	25	
Habilitado de Correos D. M. Prudant	Sobrante de pago de Enero	100	
Escribano D. Francisco Castellote	Por orden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. Saenz Peña por derechos de herencia transversal en la testamentaria de D. Andres Diaz	4,711 6	
Regimiento No. 2 Coronel D. Antonio Ramirez	Sobrante de muertos y no pagos en Octubre, Noviembre y Diciembre	220	
Comisario Pagador de Patagones D. Benito Crespo	Correspondiente á los Oficiales y soldados no pagos	480	
Coron. graduado D. José Montesdeoca	Correspondiente á los Carabineros del No. 1, no pagos en Nov'bre	15 5	
	Sobrante de rancho de la milicia de dicho al servicio en id.	2 4	
Habilitado de viudas Coronel graduado Edecan D. Joaquin Ramiro	Correspondiente á las que no ocurrieron del monto pio de ministerio y pensiones de Hacienda en Diciembre	48	
Comisario Cajero de Policía D. Francisco Eizaga	Sobrante del pago á los empleados de Ciudad en Enero	23 3	
	Correspondientes á los de Campaña no págos en Nov. y Diciembre	1,805	
			22,000 3
			66,180 3¾

Salidas.

Da. Petrona Barboza	Por diferencia de sueldo que dejó de percibir en la Plaza Mayor del Ejército su esposo el Capitan D. Celedonio Vasquez desde Junio á fin de Diciembre último	300	
D. José Rabaza, apoderado de D. Felix Gorozito	Por servicios prestados por la posta del Tala en el segundo semestre de 834	246 3	
Da. Juana Lopez	Por los haberes de su esposo el Capitan invalido D. Pedro Lopez desde Agosto de 834 hasta Junio de 836	2,290	
D. Miguel A. Saenz	Apoderado del Sargento Mayor del No. 4 D. Gregorio Ponce por su haber de Abril, Mayo y Junio de 837	648	
Da. Clara Parodi	Viuda del Alferez del Fuerte 25 de Mayo D. Pedro Alzaga, por su haber desde 1.° de Enero á 4 de Marzo último	151 4	
D. Feliciano Canaveri	Por la jubilacion de su finado padre D. Juan José Canaveri correspondiente á 18 dias de Octubre último	36 4	
			3,672 3
Existencia para Mayo	En monedacorriente	62,508 ¾	62,508 ¾
	Un par estribos de plata con pasadore		
			66,180 3¾

Contaduría General, Buenos Aires, Abril 30 de 1838.
Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Abril 30 de 1838.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Abril de 1838.

ENTRADA.

Existencia en fin de Marzo anterior	171,148
Remitidas de Receptoría en Abril	733,259 6
	904,407 6

SALIDA.

Descontadas	Líquido	365,249 2	381,226 2
	Pérdida	15,977	
Vencidas y cobradas		" "	14,343 2
Remitidas al Crédito Público por la asignacion de Abril		-	239,567 6
Existencia		" "	269,270 4
			904,407 6

Tesorería General de Buenos Aires, Abril de 1838.
PEDRO C. PEREIRA.

V.o B.°—EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de billetes de Tesorería en 1.° de Mayo de 1838

En primero de Abril anterior			4,546,200
Amortizado en dicho con las sumas procedentes de venta de tierras			96,400
Circulacion en 1.° de Mayo de 1838.	Segun los vencimientos mensuales	3,947,200	4,449,800
	Vencidos y no cobrados	502,600	

Buenos Ayres, 30 de Abril de 1838.
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurre.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.
Publiquese y dése al Registro Oficial.
ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Abril de 1838.**

***ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Abril de 1838, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados por la Contaduría con tierras y fondos.*

Debe la Tesorería

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras: En letras.	Recibido por venta de tierras: En billetes y mone. corrien. con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Importe de tierras y q' han sido pagadas con crédit. contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía decreditos contra el Estado.
Existencia en fin de Marzo que pasó á Abril	139 7¾	257,565 3	" " "	157,057 3½			
Recibido de la Receptoria en metálico, moneda corriente, letras, y deuda clasificada	206	942,394	3,773 3½				
Id. id. por venta de tierras	" " "	10,730 2½	" " "	31,000	96,400		
Id. id. por venta de cueros y otros productos procedentes de los Fuertes y Cantones de campaña	" " "	64,205 1½					
Id id. á cuenta del empréstito voluntario	" " "	63,400					
Id. id. por renta de Fond's	" " "	7,728 4					
Id. id. en créditos contra el Estado á cuenta del valor de 300,000$ de Fondos vendidos	" " "	" " "		" " "	" "	" "	100,605 2
Valor de Fondos transferidos en hipotéca en garantía de créditos contra el Estado	" " "	" " "		" " "	" "	" "	68,155 4
Importe de tierras vendidas y que han pagado con créditos contra el Estado	" " "	" " "		" " "	" "	85,689	
				188,057 3½			
Por letra cobrada procedente de venta de tierras cuyo importe se rebaja de la existencia y entrada de las mismas, agregándose á la moneda corriente	" " "	3,777		3,777			
	345 7¼	1,349,800 3	3,777 3½	184,280 3½	96,400	85,689	168,760 6

Cuentas de Fondos Públicos al 6 p%.

	El Credito Publico. Debe.	El Credito Publico. Haber.	La Tesoreria General. Debe.	La Tesoreria General. Haber.
Existen'a en fin de Marzo que pasó a Abril	4,000,000		515,235 7½	
Recibido del C.° P.° por la Tesorería	" "	1,000,000	1,000,000	
Vendidos á plazos á pagar con ganados	" "		" " "	600,000
Transferidos en hipotéca en garantía de créditos contra el Estado	" "		" " "	113,592 4
Id. id. en garantía del empréstito	" "		" " "	68,162
		1,000,000		781,754 4
Existencia que pasa á Mayo	" "	3,000,000		733,481 3½
	4,000,000	4,000,000	1,515,235 7½	1,515,235 7½

ESTADO DE LA Deuda clasificada.

Circulacion en fin de Marzo que pasó á Abril	2,235,432 3¾
Pagado por un crédito de deuda atrasada	1,600
	2,237,032 3¾
Amortizado en este mes por recibido en pago del cánon enfitéutico	3,773 3½
Circulacion en fin de Abril que pasa á Mayo	2,233,259 ¼

HABER DE LA TESORERIA.

	Metálico.	Moneda corriente.	Créditos contra el Estado pagados con tierras y liquidacio's con fondos públicos
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.			
Servidumbre de la fortaleza		500	
Limosna á las Iglesias el Jueves Santo		1,000	
Policia		11,420	
Vias públicas		800	
Eventuales		3,111 4½	
Discrecionales y de etiqueta		521 7	
		17,353 3½	
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.			
Diplomacia		18,877 5½	
Discrecionales	100		
Reservados	30	700	
Administracion de Correos		300	
	130	19,877 5½	

	Metálico.	Moneda corriente.	Créditos contra el Estado, pagados con tierras y liquidacio's con fondos públicos.
DEPARTAMENTO DE GUERRA.			
Batallon Guardia Argentina		60	
Fuerte Independencia		1,680	
Parque de Artilleria de la Ciudad		3,922	
Marina		18,117	
Rancho		58,970 2½	43,155 7
Vestuario		39,255 2½	
Armamento		106,886 5½	
Municiones		32 4	
Correages		2,279	
Monturas		10,856 4½	
Caballos		990	
Enganches y reenganches		40	
Eventuales	74	28,273 2½	
Discrecionales		2,158	
	74	273,520 6	43,155 7

	Metálico	Moneda corriente.	Créditos contra el Estado, pagados con tierras y liquidacion's con fondos públicos.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA.			
Contaduría General y comisaría de guerra		66 5½	
Descuentos de letras		15,977	
Billetes de Tesoreria amortizados con el producto de tierras......Ps.— 96,400			
Intereses á los mismos y renovados		86,616 4	
Renta y amortizacion del Crédito Público		239,599 7½	
Negocio Pacífico		6,144 4	
Deuda clasificada procedente del canon enfiteútico..........Ps.—3,773 3½			
Empréstito: intereses pagados		166	
Sueldos de peones al servicio del Estado		450	
Deuda de 1837		45,226 6	199,903 7
Eventuales		9,780	7,951 1
Discrecionales		1,945 4	
Deuda anterior al 30 de Abril			3,438 7
		405,972 6½	211,293 7

RESUMEN.

	Metálico.	*Moneda Corriente y letras de Receptoría.*	*Deuda clasificada.*	Recibido por venta de tierras: en Letras.	Recibido por venta de tierras: en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Importe de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Cuenta de Fondos: Crédito Público	Cuenta de Fondos: Tesorería Gener'l	Deuda clasificada.
DEBE.	345 7¾	1,349,800 3	3,773 3½	184,280 3½	96,400	85,689	168,760 6	4,000,000	1,515,235 7½	2,237,032 3¾
HABER { Depart. de Gobierno (moneda corrient. 17,353 3½); Id. " R. Exteriores (metalico 130; moneda corrient. 19,877 5½); Id. " Guerra (metalico 74; moneda corrient. 273,520 6); Id. " Hacienda (moneda corrient. 405,972 6¼) }	204	716,724 5¼	3,773 3½	" " " " "	96,400	85,689	168,760 6	1,000,000	781,754 4	3,773 3½
EXISTENCIA que pasa á Mayo	141 7¾	633,075 5¾	" " " " "	184,280 3½	" " " " "	" " " "	" " " "	3,000,000	733,481 3½	2,233,259 ¼
Igual al debe.	345 7¾	1,349,800 3	3,773 3½	184,280 3½	96,400	85,689	168,760 6	4,000,000	1,515,235 7½	2,237,032 3¾

Contaduría General de Buenos Aires, Abril 30 de 1838.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General — *Abril 30 de* 1838.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

313 paq. de	1,000	313,000		
500 bill. de	100	50,000		
14 " "	10	140		
88 " "	5	440		
194 " "	1	194		
cobre		31 1¾		363,805 1¾

Letras de Receptoría.

1,753 3
781 5
2,425
866 4
1,794 2
8,572 3
706 4
1,620
1,305
9,168 1
35,086 4
2,271 3
1,540 3
1,008 3
1,852 3
320 5
797 6
497
1,049 2
3,212 5
1,106 3
462 6
2,724 3
13,028 4
1,298
867 6
1,628 6
6,795 1
508 4
2,600 5
2,715 4
10,951 3
11,458 6
1,451 4
712 1
754
25,059
2,036 7
681 5
300
800
1,400
600
800
11,000
26,600
1,100
1,800
2,700
4,500
5,200
16,500
8,700
10,100
7,000
6,700 —— 269,270 4

Idem por venta de tierras.

3,599 1½
2,500
994
1,783 2
1,733 3
2,500
2,500
5,333
5,333
17,973 3
17,973 2
5,018
5,019
3,599
3,599
4,015
4,015
3,777
3778
2,500
2,500
4,533
4,533
993
993
3,250
2,500
2,500
1,805
1,805
2,500
2,500
2,500
1,250
1,250
2,628
2,628
400
2,608
2,608
3,083
3,083
1,669
1,669
8,000
8,000
7,500
7,500 —— 184,280 3¼

817,356 1¼

Metálico.

En ½ de onza	6 3		
" pesos	59		
" medios id.	2		
" pesetas	50 4		
" reales	21 4		
" medios	2 4¾	141 7¾	

Fondos públicos segun consta de la libreta q' se tiene á la vista 733,481 3¼

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Aires, Abril 30 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Escurra.

V.° B.°—INSIARTE.

Buenos Aires, Abril 30 de 1838.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la Receptoria General del mes de Abril de 1838.

Entradas.

	Metalico.			
Existenc. de Marzo. Metálico	29 5			
Existenc. de Marzo. Moned. corrient.				943 1¾
Entrada al contado		20,508 4		
Entrada en letras		733,259 6	753,768 2	
Salida de reembarcos y frutos			88,416 5	
Puerto. alta mar	145 1	4,627		
Puerto. cabotage	48 5½	421 4	5,048 4	
Papel sellado		55,100		
Id. por c'ta. de saldo de 1837		14,000	69,100	
Contrib. Directa atrasada			25	
Policía			16,552 2	
Correos			1,324 2½	
Censo redimido en fondos públicos del 6p %			3,500	
Comisos			500	
Pregonería			2,731 7	
Alquileres			1,110	
Intereses			4,850 5½	
Arrendamientos			569 6	
Enfiteusis moned. corrient.		15 ¼		
Enfiteusis deuda clasificad.		3,773 3¼	3,788 4	951,285 6
Recibido de la Tesorería General para remitir al Credito Público				239,599 7¼
	223 3½			1,191,828 7
Deuda atrasada				553,235 4¼
				1,745,064 3¼

Salidas.

	Metalico.		
A la Tesorería Generl. metálico	206		
A la Tesorería Generl. letras		733,259 6	
A la Tesorería Generl. moneda corriente		209,134 2	
A la Tesorería Generl. deuda clasificada		3,773 3¼	946,167 3¼
Al Crédito Público	" " "	" " "	239,599 7¼
Comiso distribuido	" " "	" " "	500
	206		1,186,267 2¼
Exist'a. á Mayo. metálico	17 3½		
Exist'a. á Mayo. moneda cor'te.		2,061 4¼	
Exist'a. á Mayo. fond. púb. 6p %		3,500	5,561 4¼
	223 3½		1,191,828 7
			553,235 4¼
			1,745,064 3¼

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.

Pedro Bernal.—Juan Antonio de Albarracin.*—Por indisposicion del Sr. Contador.—*Leon Bozo.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

No. 188. ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 30 de Abril de 1838.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos*	*Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.*	*Billetes para renovac'n*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
Existencia del Sábado 28	363,805 1¾	141 7¾	269,270 4	184,280 3½	733,481 3½	3,000,000	268,900	4,449,800	2,233,259 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 189 Cuenta de la Receptoría General del Lunes 30 de Abril de 1838.

CARGO.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*F. públicos del 6 p %*	*deuda clasificada.*
Existencia del 28	170 3¼	16 4	" " " "	3,500	" " " "
Salida	1,873	" " " "	" " "	" " " "	" " " "
Puerto	18 1	" " " 7¼	" " " "	" " " "	" " " "
	2,061 4¼	17 3½	" " "	3,500	" " " "

DATA	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*Fs. públicos del 6 p %*	*deuda clasificada.*
A la T'ria. G'rl.	" " "	" "	" " " "	" " " "	" " "
Existencia	2,061 4¼	17 3½		3,500	" " "
	2,061 4¼	17 3½	" " " "	3,500	" " "

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. *Mes de Abril de* 1838.

Balance de los billetes recibidos para renovacion.

DEBE.—Existencia en fin de Marzo anterior........ 2,014,500
HABER.—Invalidados por renovacion en Abril........ 1,745,600

EXISTENTES—Para continuar la renovacion, en fin de Abril, 838.... 268,900

Recuento de los Billetes existentes.

33	"	2,000	66,000
77	"	1,500	115,500
70	"	1,000	70,000
4	"	900	3,600
7	"	800	5,600
6	"	600	3,600
4	"	400	1,600
9	"	200	1,800
12	"	100	1,200

Igual á la existencia demostrada arriba........ " " " " 268,900

Cuyo balance está igual al que dan los libros respectivos, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y contadores generales en esta fecha

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.—
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—INSIARTE.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.—
Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.

Da parte á S. E. de las personas que han entrado y salido en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Restaurador de las leyes é instituciones de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.—

El que firma pone en conocimiento de V. E. haber entrado en todo el presente mes, noventa y cinco personas, y haber salido trescientas setenta y ocho.
Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Señor.
Francisco Crespo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Da cuenta á S. E. de las personas que han entrado y salido á esta ciudad en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.—

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que han entrado en esta ciudad cutrocientas sesenta y dos personas en el presente mes y salido seiscientas.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.
Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El P. Ejecutivo.

Buenos Aires, Abril 30 de 1838
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.

A la Honorable Legislatura de la Provincia.

Señores Representantes.

Es muy satisfactorio al Gobierno llenar en este dia el deber que la ley le impone; y manifestaros la suma complacencia que le produce la consideracion de los importantes servicios que habeis rendido. Sois altamente acreedores á la gratitud pública. El Gobierno se congratula en felicitaros; y espera que sin embargo de haber terminado vuestros trabajos ordinarios continuareis constantes los extraordinarios que os demanda el bien de la Patria y de la Santa Causa de la Federacion.
Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Felipe Arana.
Manuel Insiarte.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MAYO 1.° 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitari e
pdiartomoczuruzporunitara
oiartomoczurcruzporunitau
iartomoczurcacruzporunitn
artomoczurcatacruzporunis
rtomoczurcatntacruzporun r
tomoczurcatnantacruzpoirui
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zuicatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacrup
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatAantacruzporse
iseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporserz
iitseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimr
naaitseeuqzuruzperserimpi
unaritseeuqzuzporsierimpio

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.
Dia 30.

D. Luis Sechausff, á	Montevideo.
Maria E. Guerrero, á	id.
Guillermo Wilson, á	id.
Enrique Maidan, á	id.
José N. Sykes, á	id.
Enrique Pleasants, á	N. América.
Eduardo Kretschmar, á	Londres.
Federico Soarez, 1 sirviente, á	Entre-Rios.
Santos Pena, á	Mendoza.
Mariano Rodriguez, á	Córdoba.
Silverio Rodriguez, á	id.
Manuel Diaz, á	id.
Luciano Escobar, á	id.
Ana Garcia, á	Rio Janeiro.

ENTRADA TERRESTRE.

Las tropas de carretas de D. Eusebio Frontera y D. Ignacio Alamada, procedentes de Córdoba, á la consignacion de D. José Maria de Agote—cargamento cueros vacunos, fardos de tegidos de lana, cerda, cueros de cabra y sacos de orejones.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido ayer dia 30.

374 fanegas, vendidas desde 38 pesos 4 reales hasta 53 pesos segun su calidad regular y superior.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.– Paquete de S. M. B. *Spider*, el 2 de Mayo á las 2 de la tarde.

Para Londres.—Bergantin ingles *Oscar*, el 3 de Mayo á la una.

MARITIMA.

ENTRADA.
Goleta de guerra francesa *Camille.*

REGISTRO DE SALIDA.

Bergantin ingles *Oscar,* con destino á Liverpool, despachado por su consignatario D. Fernando Delisle: cargadores;—D. Samuel Bishop, 11 fardos con 185 arrobas lana merina y comun—D. Tomas Armstrong, 21 fardos con 325 arrobas lana—J. J. Kiick, 1 cajon con 291 docenas cueros de chinchilla—Plowes, Atkinson y Ca., 2,516 cueros vacunos salados, 23 fardos con 698 arrobas cerda mezclada, 1 fardo con 46½ docenas cueros de venado—Juan Best y hermanos, 32 toneladas huesos—Brownell, Stegmann y Ca., una bolsa con 4 arrobas lana—D. Agustin Diehl, 708 cueros vacunos salados, 3 fardos con 300 cueros de caballo—Mohr y Ludovice, 5 fardos con 679½ docenas pieles de nutrias—Juan Dalton, 5 fardos con 649 cueros de bagual—Samuel Chapman, 1 fardo con 48 arrobas cerda de caballo larga—Jorge S. Macome, 8 bolsas con 20 arrobas lana merina, 1 id. con 15 cueros de carneros merinos—Mariano Rosquellas, 1 cajon con 100 docenas cueros de chinchilla—Rennie, Macfarlane y Ca., 785 cueros de caballo, 1 fardo con 40 arrobas cerda larga—Antonio Santamaría, 709 cueros de bagual—Dickson y Ca., 55 fardos con 6,600 docenas pieles de nutrias.

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE
Dia 30.

A D. Gerónimo Maza, 218 cueros vacunos—al patron D. Francisco Pomar, 40 carradas leña blanca—á D. Felipe Llavallol, 158 sobornales yerba misionera—á D. Vicente Montero, 99 sobornales y 38 tercios yerba misionera, 197 cueros vacunos, 24 arrobas cerda, 20 docenas cueros curtidos, una pipa grasa con 49 arrobas, 1 saco con 60 arrobas sebo, 16 id. lana—á D. Manuel Alvarez, 28 petacones tabaco, 6 id cigarros, 1 saco almidon de mandioca—á D. Agustin Mereles, 30 arrobas grasa, 8 carradas leña—á Rousse y Hardoy, 265 sobornales yerba misionera, 12 cueros vacunos—á D. Juan Gerónimo Martinez, 95 sobornales yerba misionera.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Ayres, Abril 28 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.—

No habiendo encontrado papel colorado aparente y por un precio acomodado para la impresion de los *Billetes de Tesorería* que deben renovarse, segun lo dispuesto en el artículo 3.° del decreto de 16 de Mayo de 1836: el Gobierno acuerda, que por ahora y hasta nueva determinacion se impriman en papel blanco y con tinta colorada.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

EL Profesor que subscribe, hace ocho años asiste la casa de Expósitos, y no quiere dejar esta práctica; y así habiéndose cerrado por decreto superior, previene que toda persona que se haya hecho cargo de algun expósito, y quiera que sea asistido por el que subscribe en sus enfermedades, puede ocurrir á su casa con el expósito enfermo, y si estuviere grave, avisará á la casa que debe ir el infrascrito á verle. Todo lo que ofrece hacer es gratis.

Fernando María Cordero.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se previene al público, que el dia cinco del entrante mes de Mayo en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, una casa cita en la traza de esta ciudad, y calle de Potosí señalada con el No. 55, edificada en terreno de 23½ varas de frente al Sud y 63½ de fondo, tazada en todos sus ramos en la suma de 68,157 pesos 6½ reales moneda corriente; cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina de Llames, á cargo del que subscribe. Buenos Aires, Abril 28 de 1838.

m1 3p. *Zeballos.*

Aviso.

Quien tuviese una casita de 4 á 6 piezas á vender, y en buen estado, encontrará comprador ocurriendo al No. 27 calle de la Esmeralda.—Allí mismo se alquila la esquina pulpería conocida por la del Callejon de Ibañez, camino de San Isidro.

a28 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo.

5,000 PESOS se dán á á réditos, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 166½, que encontrará con quien tratar.

m1 3*

Aviso.

EN la calle de Tacuarí No. 14 se necesita una conchavada para el servicio de adentro, y que tenga buenas recomendaciones de su conducta.

m1 3p.

Notice.

WANTS to take a child to nurse an inglish tradesmans wife who besides the comforts of her husband, hath no other charges,

Apply at next door East of No. 220, calle de la Universidad.

m1 3p

Aviso.

Desea tomar un niño para criar, una señora Inglesa casada y que no tiene familia. Ocurrase á la calle de la Universidad pasado el No. 220.

m1 3p

Interesante.

Al Norte de esta provincia, se tienen en invernada boyadas y novilladas flacas en campos superiores por sus pastos y aguadas; darán razon en la calle del Parque No. 114.

m1 2p

Avisa Interesante

SE avisa por segunda y última vez á las personas que tienen prendas empeñadas con Da. Narcisa Martinez, que de órden del juzgado, se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo.

m1 1mp

Se Pagara Bien.

El patronato de una negrita de siete ú ocho años, á la persona que quiera transferirlo en la casa No. 185 calle del Perú.

m1 3p

Se necesita

CONCHAVAR una muger para cuidar y cargar un niño recien parido, pero es escusado que ocurra la que no pueda producir los mejores informes de su conducta, á la casa No. 69 calle de la Reconquista.

tfs.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 241, hay un jóven recien venido de Europa, el cual ha profesado la carrera de la veteniraria, y se ofrece al público para errar los caballos y curarlos de las enfermedades que padezcan tanto en las partes internas como en las externas, todo á precios equitativos.

A mas, en la misma casa, se hacen y venden frenos por mayor y menor á precios equitativos.

m1 6c.

I H S.

EL dia 5 del mes de Mayo se dan ejercicios de mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Exceptúanse las del campo que se les proporcionará.

PARA HABANA.

Pasageros solamente.

El mui velerero bergantin Hamburguez

ALCYON

su Capitan G. A. Schialkier,

ADMITE algunos pasageros á los que se asegura un buen trato y saldrá para dicho destino el 1.° del próximo mes de Mayo. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmerman, Frazier y Ca.

a 20 Reconquista No. 69.

FOR HABANA.

Passengers only.

The new and fast sailing Hamburg Brig

ALCYON

Capt. G. A. Schlaikier,

HAS very good accomodations for a few passengers, and will be despatched about the first of next Month. For terms apply to the consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

a 20 3tfs Reconquista 69.

Aviso.

Ni el capitan ni los consignatarios de la fragata americana *Nile*, serán responsables por las deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque.

The captain nor the consignees of the american Ship *Nile*, will not be responsable for the debts contracted by the crew of said vessel.

a27 8p

For Rotterdam.

The very superior, fast sailing, coppered & copper fastened A.1. Swdish Brig,

"UNION"

Capt. C. E. Olson.

HAS very comfortable accommodations for Passengers; and in case of none offering will fill her cabin with bale freight. For terms apply to— *Charles R. Horne.*

Licenced ship Broker,

a 19 No. 51, calle de la Paz.

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita.

m 6 tfs

Se vende.

SEMILLA de alfalfa criolla fresca y pura, recolectada en la quinta de D. Andres Thorndike, en el almacen de los Sres. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo, esquina con la de Cangallo.

a3 tfs

Libros baratos.

EN la libreria nueva calle de Cangallo No. 82 se han recibido y se venden á la mitad del precio que hasta ahora han tenido en las librerias las obras siguientes:—

Obras de Calderon de la Barca, 4 tom.
Parnaso Italiano, 3 tom.
Shakespeare's Works, 1 id.
Œvres de Victor Hugo, 1 id.
Id. de Delavigne, 3 id.
Diccionario aleman español, 2 id.
Philosophie de l'Histoire por Michelet, 1 tomo.
Litterature et philosophie melée por V Hugo, 2 tomos.
Resummé de l'Histoire de la literature ittaliene por F. Salfi, 2 tom.
Romances de Vandervelde, 16 id.
Idem de Pseffel, 7 id.
Silvio Pellico, ópera, 1 tomo.

Y muchos otros libros cuyo catálogo se irápublicando.

m 9

Casa para alquilar

HAY una de altos, con cuatro hermosas habitaciones ascadas y muy secas, con frente á la calle, y demas oficinas necesarias para una corta familia, situada en la calle de la Victoria á una y media cuadra de la plaza de este nombre, y señalada con el número 41, donde podrán imponerse del precio del alquiler.

a28 3pn

A Clerk.

CAPABLE of correspondence both in the English and German Ladguages, may hear of a situation by andressing a Line to M. N. left at this Office.

m 14 tfs

Se vende

La casa calle del Perú, (antes Florida) No. 223. Para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m3 tfs

Para cuidar mulas.

EN la calle del Restaurador Rosas No. 124, se necesitan dos hombres inteligentes para el cuidado de un cargamento de mulas.

m16 tfs.

AVISO
A LOS

Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

Botellas Vacias.

Negras, propias para embotellar vino madera y cerveza se acaba de desembarcar del bergantin bremense *Siegmund Caesar*, unos 60 canastos bien acondicionados de á 12 docenas cada uno, y se venderán á precio equitativo bien sea toda la partida junta ó á parte de ella segun conviniése al comprador; en casa de—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

m29 6s Reconquista No. 69.

Tabaco de Breba

DE superior calidad en cajones, barriles y medios barriles; hay de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos.

m 3 tfc

A Nursery Man.

WILL find steady employment by applying at this office.

m6 tfs.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9.

a. 15–15c

MANUAL ALFABETICO
DE TITULOS Y PENAS,

Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novísima recopilacion.

CUARTA EDICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

m6.

PASAGEROS SOLAMENTE

PARA RIO JANEIRO
CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

Admitirá algunos la polacra oriental *Amor Paternal* que saldrá para dichos destinos el 25 ó 26 del corriente asegurándoles el mejor trato. Para tratar ocurrase á su consignatario

Felipe Llavallol.

Calle de Cangallo núm. 104.

Clemente Lapeyre,

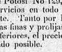

Encuadernador de Paris, que trabajaba antes en la Imprenta del Estado, se ha trasladado á la calle de Potosí No 129, á donde ofrece sus servicios en todo lo que concierne su arte. Tanto por las encuadernaciones mas finas y prolijas, como por las mas inferiores, el precio será el mas acomodado posible.

a 30 3pn

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de América, bajo los portales de la Casa de Justicia, por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa de la propiedad de D. Joaquin Chavez y su esposa Da. Josefa Antonia San Martin, situada en la calle de Santa-Fé, cuartel No. 31, compuesto su terreno de 52½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasado todo en la cantidad de 5,257 pesos 2 reales. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe se le manifestarán sus tasaciones.

a 30 3p MOGROVEJO.

Aviso.

DE LA

CAPITANIA DEL PUERTO.

POR disposicion superior se sacan á remate para el Miércoles 2 de Mayo próximo, 6 barricas carne salada. En esta virtud, las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir á esta Capitanía á hácer postura.

Al Público.

☞NOTICIA IMPORTANTE.☜

EN el registro de géneros por mayor de Pedro José Diaz, calle de Representantes puerta contigua al No. 21, se vá á vender desde la semana entrante, no solo por mayor como hasta aquí, sino tambien por menudeo, para lo cual se ha dispuesto la casa de modo que proporcione la posible comodidad á los concurrentes.

Nadie puede dudar de que se venderá sumamente barato en una casa en que se ha vendido del mismo modo por mayor, por seis años consecutivos, no solo á la mayor parte de los tenderos de esta plaza, sino tambien á los comerciantes que bajan á emplear del interior y otros puntos; mucho mas cuando el sistema que se establezca será el de vender constantemente á los mismos precios ó con muy corta diferencia de por mayor. Bajo este supuesto, el que subscribe cree escusado alucinar con promesas pomposas de GRAN BARATILLO y demas de que se hace uso, porque quiero estar á las obras mas bien que á las palabras, y previene que si al abrir su menudeo no tiene la satisfaccion de hacerlo con un surtido completo (porque la plaza no lo permite) en cambio, tiene la de ofrecer un buen repuesto de aquellos artículos de mas consumo y que principalmente sirven para las gentes de cortos posibles.

a 26 8p *Pedro J. Diaz.*

DELFINA
ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:

El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse á su imperio.

Novela excelente en 6 tomos, que se venden en la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen del Gallo Frances, calle de Federacion No. 121.

Hoy Mártes 1 de Mayo, á las 11, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todo el contenido de dicho almacen, que consiste de—

Vino Burdeos y en cajones.
Varias bebidas en cascos.
Vinos embotellados de diferentes clases.
Ginebra en tarros.
Té perla.
Sardinas en conservas
Quesos de Holanda.
Café, azúcar, canela.
Naipes franceses.

Velas de esperma, pimienta, quesos de Goya, cigarros habanos, bacalao, betun, 1 tinajon, &c., &c. Y otra porcion de artículos que forman el surtido de dicho almacen.

POR EL MISMO.

En la tienda y almacen, calle de la Federacion No. 371, plaza de Lorea.

El Miercoles 2 de Mayo á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por haber determinado su dueño redondear el negocio, los siguientes artículos:—

Algunas bebidas en cascos,
Tabaco negro,
Yerba paranaguá,
Azúcar blanca y terciada,
Bateas y morteros,
Ponches calamacos y de á pala,
Idem ingleses finos,
Senidores idem,
Jergas idem,
Ligas pampas,
Fresadas, chaquetones,
Espejos, molinillos,
Cuchillos y cuchillas,
Vasos de cristal,
Alguna loza,
Betun en tarros,
Rollos de felástica,
Sal superior,
Armazon y mostrador,

Y otra porcion de artículos que estarán presentes á la hora del rematé.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes número 58 casa de altos,

EL Jueves 3 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguentes muebles.

1 alfombra
2 pares de candeleros de tres luces
1 alfombra de ventana
1 tocador
1 costurero
1 armario
3 cuadros
1 idem bordado
1 idem de relox
1 mesa redonda de caoba
1 guitarra muy fina
1 tacho de fierro de 60 galones
1 escalera ancha
1 mortero de fierro
1 lavatorio
1 caja de pintura
1 capa de paño muy rico
2 relojes de bolsillos de plata
2 idem idem de oro
1 idem de sobremesa
1 Santo con su bomba de cristal
1 mate de plata
2 saumadores de platina muy rica
6 resmas de papel de colores
1 par de sarsillos de diamantes
1 cuadro bordado
1 espejo
1 par de sarcillos de oro
1 sortija de oro
1 boton con un brillante

y una porcion de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 2 de Mayo, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren; lienzos asargados finos, muselinas pintadas, crehuelas de hilo, platillas mezclas en cajas, bramantes de regular calidad, pañuelos punzoes de algodon, paños mezclas finos, abanicos de la India en cajitas, pantalones, chaquetas de varias clases, y chaquetones de paño, medias finas de algodon ingleses, brines finos para pantalones, pieles dobles obscuras, cuchillos de punta de 6 á 11 pulgadas, sobre-cinchas, ponchos á listas con fleco, cintas negras para zapatos, guantes de buena calidad para hombre, panas obscuras, listados anchos azules, y otros artículos, &c.

El Redactor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.